

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y COMPROMISO NORMATIVO

Por la presente, *Toscano Línea Electrónica S.L.*, como fabricante de soluciones para instalaciones eléctricas, sistemas de protección y sistemas de respaldo compacto (COMBI-MAX y COMBI-PRO-MAX), declara bajo su exclusiva responsabilidad que todos los dispositivos comercializados por nuestra empresa, destinados a instalaciones fotovoltaicas con funcionalidades de backup, han sido diseñados, fabricados y verificados conforme a las disposiciones aplicables establecidas en:

- **ITC-BT-40** del *Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT)* – Requisitos particulares para instalaciones generadoras de baja tensión.
- **Real Decreto 661/2007**, de 25 de mayo – Por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.
- **Real Decreto 1699/2011**, de 18 de noviembre – Por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.

Asimismo, confirmamos que nuestros dispositivos cumplen con las normas técnicas armonizadas aplicables (**IEC / EN / UNE**) y disponen de los correspondientes certificados de conformidad emitidos por laboratorios acreditados, garantizando su aptitud, fiabilidad y seguridad para las aplicaciones previstas.

De manera particular, los sistemas **COMBI-MAX** y **COMBI-PRO-MAX** garantizan el funcionamiento en modo isla en caso de pérdida de tensión de red, manteniendo el suministro eléctrico de forma segura hasta la recuperación del servicio. En ningún momento estos sistemas manipulan, modifican ni alteran el inversor al que se conectan. Su funcionamiento se basa exclusivamente en el aprovechamiento de una funcionalidad nativa del inversor –el modo isla–, sin intervenir en su configuración o programación.

Esta declaración se emite a solicitud del cliente, con fines informativos, y no constituye un certificado oficial emitido por un organismo notificado, dado que no existen certificados específicos bajo las normativas mencionadas.

Toscano reafirma, con esta declaración, su compromiso con la calidad, la seguridad y el cumplimiento normativo en todas sus soluciones para instalaciones de autoconsumo con respaldo.

En Sevilla, a 12 de mayo de 2025

Carlos Toscano García
CEO

